



**ACTA DE LA LXXXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA,
CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día 12 de marzo del año 2019, en la Sala de Consejo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sito en Calle La Escondida, número 34 de la Colonia Santa Fe, inicia la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, estando presentes el **Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo**, suplente del Mtro. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; el **Mtro. Ramón Castillo González**, suplente de la M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; **Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro**, Encargada de la Delegación de la SEP en Sonora y Representante del Gobierno Federal; la **Lic. Yadira Tiznado García**, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Representante del Gobierno Estatal, el **Lic. José Antonio Corral Sanzur**, suplente del C.P. Mario Salcido Luján, Representante del Sector Productivo; el **Ing. Francisco Javier Muñoz Noriega**, suplente del Sr. Nikita Kiriakis Georgouses, Representante del Sector Productivo; la **Mtra. Yolanda Ávila Martínez**, Comisaria Pública Ciudadana; el **C.P. José Jesús Cáñez Valdez**, Titular del Órgano Interno de Control y el **M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

En el desahogo del punto I, el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Presidente suplente de la H. Junta Directiva da la bienvenida y agradece a los presentes su apoyo y participación, a nombre del Mtro. José Víctor Guerrero González, pide al M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz haga la formal presentación y pase de lista de los miembros titulares, y suplentes con su respectivo oficio de designación.

En el desahogo del punto II, la Mtra. Yolanda Ávila Martínez, Comisaria Pública Ciudadana, realizó la verificación, encontrando Quórum Legal para dar inicio a la presente sesión, por lo que el Mtro. Onésimo Mariscales confirma la legalidad del mismo, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Antes de continuar, el M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Secretario de Actas y Acuerdos, solicita autorización a los integrantes de la H. Junta para que, a fin de desarrollar los temas previstos de la reunión, ingresen los Directores de Área y el personal técnico, para que brinden su apoyo, lo cual es aprobado después de someterse a votación.

En el desahogo del punto III, el Mtro. Mariscales Delgadillo dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado, de la siguiente manera:



Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LXXXIV Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2018.
- V. Informe del Director General.
 1. Seguimiento de acuerdos.

Evidencia de acuerdos pendientes:

 - Acuerdo 05.84.301118
 - Acuerdo 08.84.301118
 - Acuerdo 10.84.301118
 - Acuerdo 12.84.301118
 2. Informe Anual de Actividades 2018.
 3. Informe Académico.
 4. Informe de Vinculación.
 5. Informe Financiero. (Estados Financieros al 31 de diciembre 2018).
 6. Informe del Programa de Infraestructura Educativa.
 7. Informe de Regularización de Terrenos.
 8. Informe del Cumplimiento de Metas del Programa Anual.
 - 8.1 Justificación de variaciones.
 9. Informe del Programa Anual de Adquisiciones de bienes y Servicios.
 10. Informe del Programa Anual de Obra Pública.
- VI. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana
- VII. Informe del Órgano Interno de Control.
- VIII. Propuesta de acuerdos y en su caso, aprobación.

- 1.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se solicita autorización para la justificación y aprobación de las transferencias presupuestales entre partidas de un mismo capítulo realizadas durante el cuarto trimestre de 2018.
2. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, en atención al Oficio DG-888/2018 y en seguimiento al Oficio No. 05.06.2011/2018 aprobado por la Secretaría de Hacienda, se solicita autorización de adecuaciones presupuestales entre capítulo, realizadas en el 4to. Trimestre de 2018.



- 3.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se solicita autorización para la ampliación al presupuesto de egresos por un monto de \$7'959,287.00 con recursos propios adicionales, operada en el cuarto trimestre con el fin de realizar el cierre del ejercicio 2018, obtenidos por las aportaciones escolares.
- 4.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se solicita la autorización del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Programa Anual y Matriz de Indicadores, todos para el año 2019, por un monto de \$793,260,759.00.
- 5.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se solicita la autorización del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2019, por un monto de \$83'636,317.00 en observancia al Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
6. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 78 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y lo dispuesto en el 70 del Manual de Normas y políticas para el ejercicio del gasto público del Gobierno del Estado, se solicita la autorización de la Tarifa de Viáticos para el año 2019.
7. Con fundamento en el Artículo 8, Fracción IV del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se presenta Tabulador de Sueldos 2019 de conformidad con el incremento salarial del 3.4% autorizado por la Federación con vigencia a partir del 1 de febrero de 2018, aplicable al personal directivo, docente y administrativo, técnico y manual del modelo homologado de Educación Media Superior.
8. En cumplimiento a lo que establece el Artículo 8, fracción X del Decreto que crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se presenta el Informe de Logros y Avances 2018 del Programa Institucional en los términos presentados.
9. En cumplimiento al Título III, de Administración de Riesgos, Capítulo III, numeral 25 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado el 13 de noviembre de 2017 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, se presenta el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2018, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).



10. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado se solicita autorización para dar de baja equipos por mal estado de los planteles Cajeme y Luis B. Sánchez.

- IX. Asuntos Generales.
- X. Lectura y ratificación de acuerdos
- XI. Clausura.

Asimismo, en lo concerniente al punto IV del orden del día, el Mtro. Onésimo Mariscales, sometió a consideración de los miembros de la H. Junta, se omitiere la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de estar firmada por todos los miembros que en ella participaron, y ya cuentan con ella en su carpeta de información, emitiendo todos los presentes su voto a favor.

En el desahogo del punto V, referente al informe del Director General, el Mtro. Mariscales cede la palabra al M.D. Amós Moreno Ruiz para que proceda con el seguimiento de acuerdos, quien inició con el Acuerdo 05.84.301118, sobre la justificación y aprobación de transferencias presupuestales entre partidas de un mismo capítulo realizadas en el 3er. Trimestre de 2018, del cual está pendiente la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda.

A este respecto manifestó la C.P. Yadira Tiznado que va a salir un oficio de Hacienda, autorizando este acuerdo, por el cierre del ejercicio 2018, que abarcaría todos los trimestres y algunos puntos que se van a ver en esta reunión.

Con respecto al acuerdo 08.84.301118, el M.D. Moreno Ruiz informó que se realizó el análisis y se hicieron los registros de las cancelaciones correspondientes, incluyendo registro en cuentas de orden, con lo que se dio cumplimiento al 100%; en cuanto al acuerdo 10.84.301118 sobre la prestación de días económicos 2017 no disfrutados, que debía haberse pagado en el mes de enero del 2018 al personal de confianza, se le cubrió al personal esta prestación, quedando atendido al 100%.

En el acuerdo 12.84.301118, informó que se realizó la revisión y dictamen de los artículos dados de baja, por parte del Órgano Interno de Control y se cumplió al 100%. En este punto, la Comisaria Pública mencionó que falta anexar el acta del destino final y la baja contable.

El Lic. Octavio Hilton, Director Administrativo, presentó estos documentos entregando copia a todos los miembros, como complemento de este acuerdo.

El Titular del Órgano Interno de Control reiteró que es muy importante que en la carpeta y en el cd se cuente con la información previamente de los acuerdos pendientes.



La Mtra. Yolanda Ávila pidió se informe sobre el seguimiento al acuerdo 08.83.310818 del 31 de agosto del año pasado, sobre la contratación del Despacho Grupo Corporativo Industrial del Valle, mismo que quedó pendiente contar con la validación de la Consejería Jurídica, y la Secretaría de Hacienda, sobre devolución de saldos a favor de ISR de los ejercicios 2015 a 2018.

El M.D. Moreno Ruiz explicó que actualmente se está viendo con la Secretaría de Hacienda ya que el recurso lo va a recibir esa Secretaría y posteriormente lo mandaría al Colegio como una ampliación. Cuando se cuente con los detalles de esta gestión lo informará a la H. Junta.

La Lic. Guadalupe Gálvez manifestó que es importante que los acuerdos que no se hayan concluido, se sigan viendo en el seguimiento.

A continuación, el Presidente suplente cede la palabra al M.D. Moreno Ruiz quien procedió al Informe Anual de Actividades 2018, mencionó que se hizo llegar previamente a los miembros y pide la dispensa de la lectura del mismo, salvo que hubiera algún comentario por parte de los Miembros de la H. Junta.

No habiendo ningún comentario, se continuó con el informe de actividades del cuarto trimestre 2018, el M.D. Amós Moreno cede la palabra al Director Académico, Mtro. Jorge Rascón Enríquez quien inició la presentación del informe académico, específicamente los siguientes temas: Indicadores académicos por semestre; resultados de cursos intersemestrales; resultados de exámenes de pasantía.

Comentó de qué manera se encuentra el aspecto preventivo y correctivo en control escolar donde se ha dado otra forma de llevar el proceso y mencionó que afortunadamente, en la generación 2014-2017 se tuvo una eficiencia terminal del 56.70% y en la generación 2015-2018 fue de 62.56%; se ha buscado que salgan los alumnos con mejores características para incorporarse al mercado de trabajo o seguir estudiando en el nivel superior. En el Departamento de Academias se le está dando otro sesgo, se busca que se haga la planificación de la clase; con este proceso se ha logrado tener 1,186 planeaciones recibidas, revisadas y retroalimentadas. Otro detalle también muy importante que comentó, es que se está incidiendo en el fomento a la lectura, en 2017 se logró que 82,392 veces los alumnos fueran a leer, en el 2018 se incrementó a 118,731. Por último informó que continúa con la estrategia del servicio de seguimiento y acompañamiento en los planteles; en el último cuatrimestre se logró acudir a Esqueda y Cumpas y el objetivo es analizar los indicadores académicos, las directrices de permanencia en educación media superior, revisar el enfoque de las evaluaciones, lenguaje y comunicación, planeación y transversalidad, programa y no abandono y platicar con alumnos y padres de familia para después hacer una encuesta donde el Director es evaluado por maestros y los maestros por los alumnos, para detectar de qué manera se puede apoyar y eso ha dado magníficos resultados y académicamente se está buscando que las cosas se den de la mejor forma en un ambiente de armonía.

El Mtro. Onésimo Mariscales, en nombre del Mtro. Víctor Guerrero González, expresó un reconocimiento a toda el área académica, ya que el año pasado se vio un despunte importante en todos los planteles y EMSAD ya que los resultados de PLANEA reflejan un crecimiento. Igual por su participación en la mesa técnica académica, en virtud de que hay un problema que le ocupa a la C.



Gobernadora que es disminuir el abandono escolar, que actualmente está por encima de lo que es la media nacional. De igual manera, se ha trabajado para el acompañamiento a los docentes que presentaban exámenes y también el acompañamiento y elaboración del taller de reforzamiento académico para los alumnos que salen por debajo del promedio en el EXANI, el personal de CECYTE fue muy importante en la elaboración del cuadernillo que ha sido reconocido y agradeció al Director General por el esfuerzo que se ha hecho ya que es la ruta para que sea una educación donde los jóvenes no abandonen sus estudios y cuenten con mejores niveles de aprendizaje.

A continuación, el Mtro. Amós Moreno cede la palabra al Lic. Lauro Grijalva, Director de Vinculación, quien presentó el informe del cuarto trimestre, iniciando con la final de la 13va. Edición del DEBATE JUVENIL 2018, organizado por el IEE Sonora, donde resultó ganador el alumno Zabdiel Efrén Oseguera Ferreira, del plantel Hermosillo II Norte. De igual manera, el Colegio cumplió con su objetivo y se llevó el medallero al proclamarse líder a nivel nacional en el deporte juvenil en el XV Encuentro Nacional Deportivo de CECYTE's, efectuado en ciudad Victoria, Tamaulipas del 26 al 30 de noviembre.

Presentó también un concentrado de alumnos becados en 2018:

TIPOS DE BECAS	PLANTELES	EMSAD	TBC
POBLACIÓN	17467	2647	699
PROBEMS	8551	1559	405
PROSPERA	3725	1218	620
BECALOS	169	133	42
FUND. ESPOSOS RODRÍGUEZ	315	34	21
TOTAL	12760	2944*	1088*

Continuó presentando un reporte actualizado de prestadores de servicio social del periodo octubre a diciembre 2018. Asimismo, informó sobre los convenios que se establecieron con diferentes instancias: Instituto Tecnológico de Hermosillo. Residencias Profesionales; Instituto Tecnológico de Hermosillo. Servicio Social; H. Ayuntamiento de Bavispe, H. Ayuntamiento de Bacerac; H. Ayuntamiento de Huachineras; H. Ayuntamiento de Granados; H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo; H. Ayuntamiento de Huásabas; H. Ayuntamiento de Bacadehuachi; Instituto Nacional Electoral; H. Ayuntamiento de Santa Ana. En cuanto a la Subdirección de Sistemas, se trabajó en la credencialización de todos los alumnos así como reparación de cámaras de seguridad en los planteles. Se instalaron los paquetes de licencia de microsoft y material de mantenimiento preventivo.

La Comisaria preguntó sobre el Modelo de Formación Dual y la razón por la que no se ha podido implementar y cuál ha sido la limitante.



El Director de Vinculación explicó que se trata de un modelo que parte a nivel nacional con cámaras empresariales donde se tienen que seguir lineamientos que no son meramente de CECYTES; sin embargo, actualmente hay un nuevo proyecto para insertar de manera más exitosa a este modelo y más adelante se anunciará un programa más específico para los alumnos de CECYTES.

El Subsecretario mencionó que con organismos empresariales y con CAMEXA se había venido impulsando, pero era un modelo que no era dual en todo el concepto, con CAMEXA los alumnos van a salir con una acreditación adicional porque está reconocida por esa instancia. En el caso de CECYTES se tienen condiciones para trabajar con el modelo en Nogales en San Luis Río Colorado, en Hermosillo y Obregón y la recomendación del Secretario de Educación es que ojalá que el próximo año se pueda realizar. De parte de COPARMEX existe toda la disposición.

Continuando con el informe financiero, el C.P. Genaro Gómez Carranza presentó el siguiente avance del cuarto trimestre, así como los estados financieros al 31 de diciembre de 2018:

INGRESOS:

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	
FEDERALES	393,622,762	390,452,684	32,113,996	1,687,012	48,256,188	383,168,921	98%
ESTATALES	317,773,110	374,689,796	24,266,047	41,285,217	38,801,775	366,445,346	98%
INGRESOS PROPIOS	69,378,340	77,337,627	1,447,969	1,114,201	1,779,251	82,832,255	107%
OTROS INGRESOS	-	-	948,992	812,439	400,488	6,800,442	
TOTAL	780,774,212	842,480,107	58,777,005	44,898,870	89,237,701	839,246,964	100%

EGRESOS:

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO				% AVANCE
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	691,516,580	738,539,911	48,195,594	60,968,095	165,430,724	737,414,378	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,103,246	34,157,375	2,476,892	2,679,711	12,609,149	29,505,201	86%
SERVICIOS GENERALES	53,274,236	63,656,670	3,337,402	6,400,174	8,768,004	57,032,285	90%
TRANS. ASIG. SUB. Y OTRAS AYU.	200,000	1,330,000	46,400	308,020	57,000	984,128	74%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,680,150	4,796,150	-	-	2,680,272	4,255,810	89%
TOTAL	780,774,212	842,480,107	54,056,287	70,356,000	189,545,148	629,191,803	98%
Variación: Ingreso - Gasto (\$)			4,720,718	- 25,457,130	- 100,307,447	10,055,161	

ELABORÓ

C.P. FCCO. TADEO CARBAJAL HDEZ.

REVISÓ

C.P. HÉCTOR D. GARAVITO ROBLES

AUTORIZÓ

C.P. GENARO GÓMEZ CARRANZA



Referente a la situación financiera del Colegio, el M.D. expuso que el año 2018 fue un año sumamente difícil y este año será aún más. Al día de hoy no se tiene la definición del presupuesto por parte de la federación. Expresó que hace unos días se tuvo un paro de labores a nivel nacional porque en el anexo de ejecución no se estaba otorgando la prestación de prima de antigüedad. Derivado de una reunión que se tuvo con el Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, se acordó reconocer esa prestación y dejar pendiente el aguinaldo, por lo que el anexo de ejecución que está en proceso no contempla el aguinaldo.

Reiteró que hay una situación crítica. En la federación ven el hecho de que se generan ingresos propios y es el único recurso con que se han podido atender todas las incidencias que se han presentado en el Colegio.

Se tiene para este año un déficit de 70 millones de pesos aproximadamente y con la proyección de los presupuestos federal y estatal no se va a poder salir adelante más allá de agosto.

Manifestó también que el nuevo anexo de ejecución eliminó 96 plazas porque el año pasado, por no tener el recurso estatal para pagar, no se pudieron ocupar y se trata de puestos de confianza que no es personal del que se pueda prescindir.

El recorte presupuestal que está haciendo la federación en gastos de operación no da dinero para un maestro que se incapacita, por lo que se estarían dejando materias sin cubrir. Se tiene que ver el incremento de matrícula, y hay un problema serio y derivado de esta situación, va a haber una disminución en la matrícula que viene. El incrementar un grupo aparte del costo de los maestros, se tienen los costos de energía eléctrica, etc. Enfatizó que en este momento el 60% de las actividades académicas, quedaron suspendidas.

En el tema deportivo, no se va a participar en el encuentro nacional, así como en el Festival de Arte y Cultura no se enviará representación por la falta de recursos.

Expresó que además se tiene que atender los telebachilleratos, no se tiene presupuesto para operar y todavía cuesta 10 millones de pesos operar los telebachilleratos y se pretende que se haga con el mismo presupuesto del Colegio. Por otra parte, siguen sin atenderse los temas de protección civil de los planteles por falta de recurso. Es una situación sumamente complicada.

Continuó comentando que próximamente se empezará a exigir que se dé cumplimiento a la ley de archivos, lo que implica que tienen que estar todo digitalizado y eso costaría entre 2 y 3 millones de pesos. De igual manera, a partir de octubre sale la ley que nos obliga al timbrado de los títulos que sería un costo de 1 millón de pesos adicionales en agosto. Esos gastos no se contemplan en el presupuesto.

El Mtro. Onésimo Mariscales señaló que el tema de los recursos preocupa al Secretario de Educación y a la Gobernadora, mencionó que ya se mandó a la SEMS todo el historial de los requerimientos presupuestales y de una manera atenta, respetuosa y puntual. Por otro lado está la reforma al Art. 3° donde la educación media superior se hace obligatoria y nos obliga a atender la cobertura. Es preocupante la amenaza para los subsistemas de no contar con los ingresos propios, ya que también hay un transitorio en la Ley de Educación sobre la gratuidad de la educación, que entrará en vigor el 2021.

Pasando al informe del área de planeación, el Lic. Arnoldo Molina Borboa procedió a presentar el informe correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, iniciando con el Programa de Infraestructura Educativa y expresó que ya concluido el cuarto trimestre, lo que era el estatal directo de 2018 no se ejerció por falta de recursos. Hubiera sido el fondo más representativo para el Colegio donde se beneficiaría 12 planteles, a pesar de que fue ratificado por ISIE.

FONDO	AÑO	INVERSIÓN TOTAL	PLANTELES PENDIENTES	OBSERVACIONES
FAM*	2018	\$5,497,463.27	S.M.Buáraje San Luis Río Col. <u>Golfo. Sta. Clara</u> Hermosillo I Bacerac Tierra Blanca Hermosillo II Carbó	Equipamiento de 3 aulas, una biblioteca, 110 butacas y 13 PC.
ESCUELAS AL 100	2016	2,937,082.00	Nogales y Esperanza	Nogales. Cancha deportiva. Esperanza. Barda y remodelación oficinas.
	2017	5,615,882.00	Hermosillo V, <u>Bacabachi</u> , Cajeme	Recurso radicado a ISIE, solo falta la licitación de Hermosillo V y Cajeme.
TOTAL		14,050,427.27		

*5to. y 6to. Reintegros 237,560.10

465,252.04

El tema de regularización de terrenos, se mantiene en el mismo porcentaje, a pesar de haber hecho gestión ante las instancias correspondientes, no se pudo incrementar la cantidad de planteles regularizados.

Modalidades	Cantidad	Regularizados	Por Regularizar	Porcentaje
Planteles	29	23	6	79.31%
EMSaD	20	10	10	50.0%
Total	49	33	16	67.34%

Continuó el Lic. Arnoldo Molina con el informe de cumplimiento de metas, que al cuarto trimestre se encuentran al 102.38%. La Dirección más afectada por el ajuste del 30% fue la Dirección Académica. No pudo alcanzar el 100% del acumulado anual porque sus actividades requieren presupuesto. Sin embargo en el total general quedamos por encima del 100 porque en la Dirección de Vinculación las actividades no representan un costo de igual manera el Órgano Interno de Control.

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL.

DESCRIPCION	METAS																
	No. ACCIONES ORIGINAL ANUAL MODIFICADO ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							% AVANCE FISICO				
		1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	TRIMESTRAL				ANUAL		
		1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.		1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.			
DIRECCIÓN GENERAL	3	20	20	5	5	5	5	5	5	5	5	20	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DIRECCIÓN ACADÉMICA	19	62	62	15	19	15	13	15	20	13	12	60	100.00	105.26	86.67	92.31	96.77
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	11	51	51	13	13	11	14	13	14	8	23	58	100.00	107.69	72.73	164.29	113.73
DIRECCIÓN ADMSTRATIVA	7	62	62	17	15	15	15	17	15	15	15	62	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DIRECCIÓN FINANCIERA	2	36	36	7	11	9	9	7	11	9	9	36	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	5	26	26	6	7	6	7	6	7	6	7	26	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	2	31	31	8	7	8	8	8	8	9	8	33	100.00	114.29	112.50	100.00	106.45
PLANTELES	1	2	2	1	-	1	-	1	0	1	0	2	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00
COORD. DE ZONA	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL	51	294	294	73	78	71	72	73	81	67	80	301	100	103.85	94.37	111	102.38



La Lic. Guadalupe Gálvez externó una duda con respecto al número de planteles que aparecen en la información que revisó de las metas a lo cual el Lic. Molina explicó que hay una extensión de Navojoa. Era una propuesta a la federación crear un plantel en Navojoa y algunas conversiones de EMSAD a plantel y de telebachillerato a EMSAD. Se tienen dos años pidiendo la conversión desde 2016 y no se ha realizado porque la plantilla de un plantel es mayor que la de un EMSAD, lo que implica una mayor inversión.

El M.D. Amós Moreno cede la palabra al Lic. Octavio Hilton, Director Administrativo, quien presentó el informe del cuarto trimestre del Programa Anual de Obra Pública:

CAPÍTULO	OBRA/SERVICIO	PARTIDA	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	% AVANCE POR PARTIDA
OBRAS PÚBLICAS:						
3000	Servicios e Instalaciones Eléctricas de planteles	31103	626,000	1,090,085	1,090,024	100%
	Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General	35101	23,152	100,816	82,171	82%
	Mantenimiento y conservación de edificios de planteles	35103	450,000	2,708,655	2,697,501	100%
	Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General y Planteles	35301	296,325	1,478,505	1,478,179	100%
	TOTAL					\$5,347,875
			\$1,395,477	\$5,378,061		% AVANCE TOTAL

De igual manera, presentó el informe del segundo trimestre del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

CAPÍTULO	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	AVANCE ANUAL
2000	34,103,246	34,157,375	29,505,201	86%
3000	53,274,236	63,656,670	57,032,285	90%
4000	200,000	1,330,000	984,128	74%
5000	1,680,150	4,796,150	4,255,810	89%
AVANCE TOTAL				88%
TOTAL	\$89,257,632	\$103,940,196	\$91,777,425	

En lo que respecta al punto VI, el Mtro. Onésimo Mariscales cede la palabra a la Profa. Yolanda Ávila, Comisaria Pública, quien procedió a presentar a esta Honorable Junta Directiva, informe de las funciones de vigilancia y evaluación. Atendiendo el programa de trabajo correspondiente al cuarto trimestre. La Entidad presentó oportunamente para su aprobación los Anteproyectos de Presupuestos de Egresos, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2018 informó con puntualidad al Órgano de Gobierno el avance de sus actividades, efectuando las reuniones programadas. Se tiene pendiente cumplir con algunas actualizaciones como la normatividad; estructura organizacional, organigrama, actualización del padrón vehicular, resultados de adjudicaciones, entre otros.



